Informe sobre la justificación de precios

Expediente: NET875860

Título: "SUMINISTRO DE VESTUARIO DE TRABAJO PARA LOS TRABAJADORES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA M.P".

Plazo de ejecución: 36 meses

- **Empresa: SOLUCIONES EMOGEST S.L.**

LOTE 5: SUMINISTRO DE CAZADORA AZULINA Y PANTALÓN AZULINA PARA LOS TRABAJADORES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA M.P.

Importe licitación: 256.883,23 € (IVA no incluido)

Valor límite de presunción de valores desproporcionados: 215.344,91€ (IVA no incluido)

Importe ofertado: 211.750,00 € (IVA no incluido)

LOTE 6: SUMINISTRO DE PANTALÓN TRABAJO VERDE PARA LOS TRABAJADORES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA M.P.

Importe licitación: 50.820,00 € (IVA no incluido)

Valor límite de presunción de valores desproporcionados: 39.129,75 € € (IVA no incluido)

Importe ofertado: 36.135,00 € (IVA no incluido)

Analizada la justificación presentada por la empresa indicada en relación a la desviación de su oferta respecto del valor límite de presunción de valores anormales o desproporcionados, según el Pliego de Cláusulas Administrativas del expediente indicado, se entiende que queda suficientemente justificada la baja ofertada por precisar las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere a:

1. La empresa indica que dispone de condiciones favorables para realizar el suministro al tratarse de una empresa especializada en la fabricación de vestuario laboral y uniformidad con muchos años de experiencia en el mercado
2. En la información aportada se incluye el escandallo de las prendas ofertadas con el desglose de los costes y los márgenes previstos, dejando así constancia de que su oferta es viable económicamente.

Código Seguro de verificación:i4SrtzqohExrSLRWNk9PPA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		FECHA	01/04/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	i4SrtzqohExrSLRWNk9PPA==	PÁGINA	1/3

i4SrtzqohExrSLRWNk9PPA==

- **Empresa: GOIPE S.L.**

LOTE 7: SUMINISTRO DE PANTALÓN TRABAJO BEIGE PARA LOS TRABAJADORES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA M.P.

Importe licitación: 25.773,00 € (IVA no incluido)

Valor límite de presunción de valores desproporcionados: 20.132,64 € € (IVA no incluido)

Importe ofertado: 19.602,00 € (IVA no incluido)

Analizada la justificación presentada por la empresa indicada en relación a la desviación de su oferta respecto del valor límite de presunción de valores anormales o desproporcionados según el Pliego de Cláusulas Administrativas del expediente indicado, se entiende que queda suficientemente justificada la baja ofertada por precisar las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere a:

1. La empresa indica que dispone de condiciones favorables para realizar el suministro así se expone que son artículos de rotación con ventas muy frecuentes a distintas empresas estando entre sus clientes entidades públicas con similares condiciones económicas, además de contar con un compromiso de su proveedor con el mantenimiento del precio durante toda la vigencia del contrato.
2. En la información aportada se incluye el coste de la prenda para la empresa suministradora, dejando así constancia de que su oferta es viable económicamente.

- **Empresa: GLOBAL IMAGEN TEXTIL S.L.**

LOTE 12 :SUMINISTRO DE CHANDALL, CAMISETA TECNICA Y BERMUDA CORTA PARA LOS TRABAJADORES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA M.P.

Importe licitación: 190.760,00 € (IVA no incluido)

Valor límite de presunción de valores desproporcionados: 92.212,89 € (IVA no incluido)

Importe ofertado: 89.626,74 € (IVA no incluido)

Analizada la justificación presentada por la empresa indicada en relación a la desviación de su oferta respecto del valor límite de presunción de valores anormales o desproporcionados, según el Pliego de Cláusulas Administrativas del expediente indicado, se entiende que queda suficientemente justificada la baja ofertada por precisar las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere a:

1. La empresa indica que dispone de condiciones favorables para realizar el suministro así indica que es una empresa especialista en suministros de uniformidad con un amplio conocimiento del mercado a nivel nacional e internacional, con experiencia en suministros similares realizados recientemente. y unas estables y prolongadas relaciones con distintos proveedores con los que tiene acuerdos de adquisición de

Código Seguro de verificación:i4SrtzqohExrSLRWNk9PPA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		FECHA	01/04/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	i4SrtzqohExrSLRWNk9PPA==	PÁGINA	2/3

i4SrtzqohExrSLRWNk9PPA==

los artículos a suministrar y para el transporte de éstos. Se expone que las instalaciones con las que cuenta la empresa son propiedad de ésta, y que están completamente amortizadas.

2. En la información aportada se incluye un dossier de justificación de costes directos, indirectos y gastos generales, informe de viabilidad de la oferta, informe de beneficios calculados, y justificación de un beneficio empresarial, dejando así constancia de que su oferta es viable económicamente.

Código Seguro de verificación:i4SrtzqohExrSLRWNk9PPA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		FECHA	01/04/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	i4SrtzqohExrSLRWNk9PPA==	PÁGINA	3/3

i4SrtzqohExrSLRWNk9PPA==